

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**14135** *Resolución de 27 de junio de 2025, del Ayuntamiento de Alcanar (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 9442, de 27 de junio de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a medio/a de turismo por relevo de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a medio/a de comunicación de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Alcanar, 27 de junio de 2025.—El Alcalde, Joan Roig Castell.